

*Puerto de Reconquista*, Buenos Aires, Argentina, Nuestro Mar, 27 de junio de 2006.

Consultado en:

[http://www.nuestromar.org/servicios/puertos/puertos\\_fluviales/pto\\_reconquista](http://www.nuestromar.org/servicios/puertos/puertos_fluviales/pto_reconquista)

Fecha de consulta: 31/10/2013



## ADMINISTRACIÓN

ENTE ADMINISTRADOR PUERTO RECONQUISTA (E.A.P.R)

## DIRECCIÓN

- Ente Administrador Puerto de Reconquista.
- Presidente Jorge Pando.
- Representante de la Provincia: Dr. Jorge Pando
  - Domicilio: C.C.101 - (3560) Reconquista
  - Teléfono: (03482) - 499706-499707
- Prefectura Naval s/n C.C. 101 - (3567) Reconquista - Provincia de Santa Fe.
- Teléfono y Fax: 03482-499706/07.
- Dirección de correo electrónico: eapr@trcnet.com.ar

## GENERALIDADES



A partir del año 1994 el Puerto Reconquista fue transferido por la Nación a la Provincia de Santa Fe, en virtud de la Ley Nacional N° 24.093 en el marco de la nueva regulación portuaria. A través de la Ley Provincial N° 11.229 se crea el ENTE ADMINISTRADOR PUERTO RECONQUISTA (E.A.P.R), organismo mixto de carácter público-privado, creado específicamente para administrar el manejo y desarrollo del mencionado Puerto.

Al tomar posesión de la Administración del Puerto Reconquista, el E.A.P.R., decide encarar un conjunto de acciones y diseñar un nuevo esquema en relación con la distribución de las responsabilidades para el cumplimiento de las funciones portuarias, basado en los conceptos más difundidos y actualizados de explotación portuaria tanto a nivel nacional como internacional.

Esta nueva figura administrativa, conjuga los intereses provinciales y locales, habiéndose definido entre sus primeras acciones proponer el concesionamiento de la explotación de las áreas operativas portuarias, teniendo en cuenta el mantenimiento del carácter de uso público de la infraestructura y servicios portuarios para lo cual, como primera etapa definieron un plan maestro.

Actualmente se ha concesionado un sector del mismo a las firmas Buyatti y Vicentín por un período de 30 años.

En la actualidad operan dos industrias de la zona con productos elaborados a granel (semillas de girasol, soja y algodón; aceites y subproductos de los granos mencionados). Para el caso de aceites vegetales, ambas empresas cuentan con depósitos propios en el puerto.

Este puerto cuenta con tres areneras. Las mismas están autorizadas para la extracción de arena desde el Km. 950 al 952,500 sobre el Riacho San Jerónimo.

Para el almacenamiento de arena existen dos silos, uno dentro de la zona portuaria perteneciente a la Arenera ITATI y el otro fuera de la misma propiedad de la Arenera SAMPAYO, con una capacidad de 300 m<sup>3</sup> cada uno.

Además existe una pileta con capacidad para 2.000 m<sup>3</sup> perteneciente a la Arenera COCITO ubicada fuera de la jurisdicción.

El acceso terrestre se realiza por una ruta concesionada que, a pesar de tener un tránsito intenso, no presenta dificultades para ser transitada.

En el marco referencial del MERCOSUR y la ubicación geográfica y estratégica que tiene el Puerto Reconquista, lo hacen muy atractivo para la transferencia de cargas tanto de removido interno como de cabotaje internacional, adquiriendo además real importancia para el desarrollo productivo local y regional.

La Hidrovía Paraná-Paraguay es una obra vital para los intereses del Puerto Reconquista dado que los distintos sectores productivos y de servicios regionales tendrán un "corredor de exportación" para canalizar sus productos con valores altamente competitivos debido al abaratamiento de los fletes.

La actividad principal es de remover hacia puertos del sur provincial de aceite vegetales crudos, expeller, pellets y granos de oleaginosas; también se opera con arena y piedras para la construcción.

## UBICACIÓN

Sobre el Riacho San Jerónimo, a la altura del kilómetro 949 del Río Paraná.

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

El puerto cuenta con una buena profundidad y el canal de acceso al puerto tiene la ventaja que la corriente del río, de norte a sur, realiza un auto dragado de manera natural y permanente.

La zona portuaria tiene un ancho de 50 m, contando con una calle interior pavimentada y una superficie de 42.000 m<sup>2</sup>.

El muelle es de 900 metros, previéndose poner en marcha el piloteo nuevo en su frente con contención neumática.

Tiene cuatro galpones para el almacenaje de mercaderías.

